

**REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE
COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

En la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas de Bancóldex, celebrada el día de hoy, se rindieron todos los informes establecidos en la ley, se emitió dictamen sin salvedades por parte del Revisor Fiscal, se aprobaron los estados financieros del Banco, individuales y consolidados con Fiducóldex y Leasing Bancóldex al 31 de diciembre de 2011, se designó a KPMG como Revisor Fiscal del Banco para el período 2012 – 2014 y se reeligió a los Dres. Nicolás García Trujillo y Beatriz Vélez V., como miembros principal y suplente de la Junta Directiva, para el período 2012 – 2013.

En cuanto a la distribución de utilidades, la Asamblea se abstuvo de decretarla en esta reunión hasta tanto el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – imparta las instrucciones a los representantes de la Nación, en cumplimiento de lo previsto en el Decreto 205 de 1997. Posteriormente, una vez se obtenga el pronunciamiento del CONPES, se convocará a una reunión extraordinaria para tratar ese punto.